REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, Dieciocho (18) de Mayo de dos mil Dieciocho (2018)

MAGISTRADO PONENTE: JESÙS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ

Expediente

No. 88-001-23-33-000-2017-00041-00

Proceso:

ACCIÓN DE TUTELA

Accionante:

RANDY JESÚS WARD MARIN

Accionado:

PROCURADURÍA REGIONAL DE SAN ANDRÉS,

PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Visto el informe secretarial que antecede y verificado lo allí indicado, procede el Despacho a imprimir al presente asunto el trámite que en derecho corresponde, para lo que dispone:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sección Segunda Subsección B, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en providencia del 16 de Agosto de 2017, la cual **REVOCÓ** la sentencia proferida por este Tribunal el 16 de Junio de 2017, expediente que fue remitido a la Corte constitucional para su eventual revisión, en consecuencia, por haber sido excluido de revisión en la H. corte constitucional el presente expediente de tutela, ARCHIVESE previas las anotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GÓNZALEZ

Magistrado